



-Expte. nº 39.108-023 (Ref. nº 1-023)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 JUN 2023

VISTO la presentación de fecha 31 de mayo de 2.023 mediante la cual el Dr. Mariano Raúl BURGOS, DNI nº 25.735.991, agente Categoría 04 del Agrupamiento Asistencial de la Dirección General Universitaria de Salud solicita reducción horaria de 2 horas de su jornada laboral en la mencionada Dirección desde el 23/06/2.023 y por el término de dos (2) meses, conforme lo establece el artículo 75º del Decreto nº 366-006 del Personal No Docente (fs. 4); y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de la Dirección General Universitaria de Salud informa a fs. 2 la situación de revista del Dr. BURGOS y agrega que desempeña sus funciones en consultorio médico con atención de pacientes, generación y registro de licencias, participación en Juntas Médicas y elaboración de Dictámenes de la citada Dirección General;

Que ha opinado favorablemente la Señora Directora General Universitaria de Salud (fs. 5);

Que la Dirección General de Personal ha emitido informe a fs. 6;

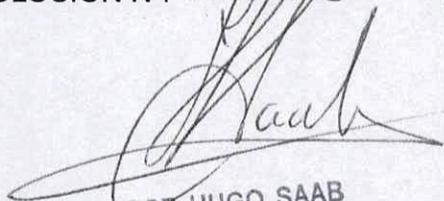
Por ello;

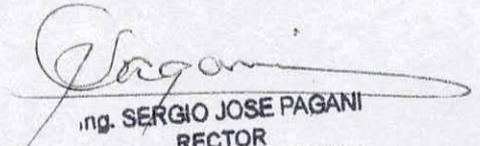
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

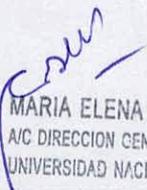
ARTICULO 1º.- Otorgar al Dr. Mariano Raúl BURGOS, DNI nº 25.735.991, agente Categoría 04 del Agrupamiento Asistencial de la Dirección General Universitaria de Salud, la reducción horaria de dos (2) horas a su jornada laboral, a partir del 23 de junio de 2.023 y por el término de dos (2) meses, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75º del Decreto 366-006.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Dirección General Universitaria de Salud para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº: 0926 2023  
mnh

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN